

## Colombia y Singapur culminan primera ronda para un Acuerdo Bilateral de Inversión



*Bogotá, 25/08/2012.- Los equipos negociadores de Colombia y Singapur culminaron ayer con éxito, en esta ciudad, la primera ronda de negociaciones del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre los dos países, la cual empezó el pasado martes 22 de agosto.*

- **En Bogotá**

- **“La negociación ha sido fluida y se espera lograr el Acuerdo antes de finalizar este año”: Ministro Díaz-Granados.**

- **La próxima ronda será durante la semana del 17 de septiembre en la capital del país.**

El anuncio fue hecho por el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz-Granados, quien explicó que en este Acuerdo, ambos países pretenden establecer un marco jurídico justo y transparente para la protección de la inversión, de conformidad con estándares internacionales.

“Este Acuerdo reviste gran importancia para Colombia, pues permitirá fortalecer las relaciones comerciales con una de las regiones más prósperas del planeta, como es el Pacífico asiático”, destacó.

Adicionalmente, manifestó que Asia se está estructurando como un importante eje de la economía y el desarrollo mundial. “Colombia no puede ser ajena a este proceso”, insistió, y por ello se viene trabajando en una estrategia fuerte de acercamiento al Pacífico asiático que se compone de varios elementos.

Entre ellos, la negociación de Acuerdos Internacionales de Inversión como herramientas fundamentales para la atracción de inversión, y para la protección de la inversión de colombianos en Asia. “Sin duda, el Acuerdo que se está negociando entre Colombia y Singapur contribuirá a promover los flujos de inversión entre los dos países”, sostuvo el Ministro.

Es de señalar que durante esta primera ronda, los equipos discutieron las disposiciones sustanciales del Acuerdo así como las cláusulas generales, finales y los mecanismos para la solución de controversias. Ambas delegaciones acordaron realizar consultas internas respecto de algunos asuntos de la negociación para de esta manera sacar el mejor provecho de la siguiente ronda la cual tendrá lugar la semana del 17 de septiembre en Bogotá. Se espera lograr el Acuerdo antes de finalizar este año.

La delegación de Singapur fue liderada por Peter Govindasamy, Director de Comercio Internacional del Ministerio de Comercio e Industria de Singapur, mientras que la de Colombia lo estuvo por parte de Adriana Vargas, Directora de Inversión Extranjera y Servicios del Ministerio de Comercio.

Es de señalar que el Equipo Negociador de Inversión de Colombia es liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, e integrado por el Ministerio de Hacienda, el Banco de la República, la Cancillería y el Departamento Nacional de Planeación.

## PIE DE FOTO:

Durante la ronda para un acuerdo de Inversión entre Colombia y Singapur, participaron (de izq. a der.), Christopher Tan del Ministerio de Comercio e Industria de Singapur; Natalie Morris de la Cámara General de Abogados del Gobierno de Singapur; Peter Govindasamy, Director de Comercio Internacional del Ministerio de Comercio e Industria de Singapur; Adriana Vargas y María Fernanda Sánchez, Directora y Asesora –respectivamente-, de la Dirección de Inversión Extranjera y Servicios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y Nydia Ngiow y Joses Wong, del Ministerio de Comercio e Industria de Singapur.

(CHE)

## OFICINA DE COMUNICACIONES

[Número de visitas a esta página: 376](#)

Fecha de publicación: 25/08/2012

Última modificación: 25/08/2012

[Imprimir](#) - [Cerrar ventana](#)